


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|             |  |
|-------------|--|
| NO DE ACTA. | 39                                     |
| FECHA:      | BARRANQUILLA, JULIO 9 DE 2024          |
| HORA:       | 08:30 AM                               |
| LUGAR:      | RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | SAMIR RADI CHEMAS                      |
| SECRETARIO: | JOSE DE LIMA                           |

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Buenos días honorables Concejales, a todos los presentes. Damos inicio a la sesión ordinaria del día martes Julio 09. Señor Secretario llame a lista para verificar el quorum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| ABISAMBRA CARBONELL JUAN     | PRESENTE |
| ACUÑA DIAZ EDGARDO           | PRESENTE |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO     | PRESENTE |
| BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES   | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY        | PRESENTE |
| BARON OROZCO FREDDY          | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO   | PRESENTE |
| CASTILLO JIMENEZ ALEXIS      | PRESENTE |
| CORREA MALOOF RACHID         | PRESENTE |
| CHAPMAN PATIÑO FRANK         | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO |          |
| GALAN ESCALANTE CARLOS       | PRESENTE |
| GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL    | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA     | PRESENTE |
| ORTIZ ANDRES FELIPE          | PRESENTE |
| PEREZ ACOSTA CINTHYA         | PRESENTE |
| PEREZ TORRES RECER LEE       |          |
| RADI CHEMAS SAMIR            | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE            | PRESENTE |
| VERGARA JUAN DIAZ            | PRESENTE |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO    |          |

Señor Presidente le informo que con 18 honorables Concejales hay quorum en la plenaria.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Señor Secretario lea el orden del día y sométalo a consideración.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL  
DE BARRANQUILLA**

**FECHA: MARTES 09 DE JULIO DE 2024**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA 033 DE JUNIO 25 DE 2024
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el orden del día señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Sométalo a consideración.

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| <b>SECRETARIO: JOSE DE LIMA</b> |          |
| ABISAMBRA CARBONELL JUAN        | POSITIVO |
| ACUÑA DIAZ EDGARDO              | POSITIVO |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO        | POSITIVO |
| BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES      | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY           | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY             | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO      | POSITIVO |
| CASTILLO JIMENEZ ALEXIS         | POSITIVO |
| CORREA MALOOF RACHID            | POSITIVO |
| CHAPMAN PATIÑO FRANK            | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO    |          |
| GALAN ESCALANTE CARLOS          | POSITIVO |
| GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL       | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA        | POSITIVO |
| ORTIZ ANDRES FELIPE             | POSITIVO |
| PEREZ ACOSTA CINTHYA            | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE          |          |
| RADI CHEMAS SAMIR               | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE               | POSITIVO |
| VERGARA JUAN DIAZ               | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO       |          |

Señor Presidente con 18 votos positivos fue aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Siguiendo punto del orden del día.


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
2. Himno a Barranquilla. (ESCUCHADO)

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Siguiendo punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
3. lectura y aprobación de la siguiente acta: Acta 033 de JUNIO 25 de 2024.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Dele lectura al acta.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ**

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Señor Presidente para proponerle una vez más que se omita la lectura del acta ya que está ha sido socializada con anterioridad con todos los compañeros y es de conocimiento de cada uno de ellos. Entonces en ese sentido va mi proposición.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Someta a consideración la proposición de la Concejala ya que como ella lo dice las actas fueron socializadas a cada uno de los Concejales y que tuvieron tiempo para analizarlas previamente.

**SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobado la proposición de omitir la lectura de las actas.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor secretario ponga a consideración el contenido del acta 033 del 2024.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| ABISAMBRA CARBONELL JUAN     | POSITIVO |
| ACUÑA DIAZ EDGARDO           | POSITIVO |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO     | POSITIVO |
| BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES   | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY        | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY          | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO   | POSITIVO |
| CASTILLO JIMENEZ ALEXIS      | POSITIVO |
| CORREA MALOOF RACHID         | POSITIVO |
| CHAPMAN PATIÑO FRANK         | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO |          |
| GALAN ESCALANTE CARLOS       | POSITIVO |
| GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL    | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA     | POSITIVO |
| ORTIZ ANDRES FELIPE          | POSITIVO |
| PEREZ ACOSTA CINTHYA         | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE       |          |
| RADI CHEMAS SAMIR            | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE            | POSITIVO |
| VERGARA JUAN DIAZ            | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO    |          |

Señor Presidente ha sido aprobada el acta 33 del 2024, con 18 votos positivos.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

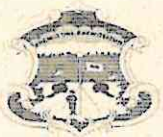
Señor Secretario, siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

4. Proposiciones

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Secretario hay proposiciones radicadas

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente, hay dos proposiciones

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Dele lectura Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Presento consideración de la honorable plenaria del Concejo distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido: otorgar la medalla Barranca de San Nicolás capitán de la policía en curso de ascenso a Mayor Elbert Edison Ramos Gómez, el capitán de la policía en curso de ascenso a mayor Elbert Edison Ramos Gómez ha tenido una carrera distinguida en la Policía Nacional de Colombia pasando por los grados de subteniente, Teniente, capitán, y ahora en curso de ascenso a mayor; además de su destacada carrera policial El capitán Ramos ha sido un aguerrido defensor de la seguridad de la ciudadanía de Barranquilla y su área metropolitana donde estuvo 13 meses en el tránsito distrital, 12 meses comandante estación Simon Bolívar y su jurisdicción, y la estación San José donde estuvo 24 meses, aportando de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad y la unión de la comunidad en la ciudad y su área metropolitana. Así como también en las ciudades donde ha estado y Las especialidades en las que se ha desempeñado. Considerando sus méritos el trabajo ejemplar que ha hecho y el reconocimiento a su ejemplar servicio y dedicación a la seguridad y a que la ciudadanía trabaje de la mano con su Policía Nacional; propongo que el honorable Concejo distrital de Barranquilla otorgue la medalla Barranca de San Nicolás al Capitán en curso de ascenso a mayor Elbert Ramos, esta distinción no solo resaltará su destacada carrera y sus compromisos con la ciudad y seguridad sino será un ejemplo para los miles de jóvenes que entran en un futuro a la institución.


FIRMA EL HONORABLE CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA**

Señor Presidente Muchísimas gracias, con los buenos días para todos. Este reconocimiento que es la máxima distinción que entrega el Concejo de Barranquilla va dirigido a una persona que hace parte de una institución, Yo creo que la institución más querida por todos los colombianos y es el capitán Elber Edison Ramos Gómez él está en curso de ascenso a mayor, Pero esto va dirigido señor Presidente por la huella que ha podido dejar este funcionario de la Policía Nacional en su Estancia por Barranquilla. Esto fue pedido por las comunidades donde él estuvo presente, me dicen que le devolvió la confianza señor Presidente y honorables Concejales, le devolvió la confianza a muchas de las personas que de pronto tenían ese sentido hacia la policía un poco deteriorado que es apenas normal con todo lo que sucede, Pero esto es una institución maravillosa que sé Y estoy convencido que cada uno de los funcionarios que hacen parte de ella lo dan todo para poder ganarse la confianza y el amor del ciudadano. El capitán Elbert en su paso por Barranquilla pudo hacer mucho, pudo hacer mucho y eso fue lo que nos transmitieron las comunidades sobre todo el barrio San José, Yo creo que es un reconocimiento que se le puede hacer a él está en está en curso de ascenso a mayor de la policía y continúa con esta carrera loable y me gustaría si así a bien lo considera el Concejo de Barranquilla que me acompañen en

8

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

esta distinción para entregársela a este personaje de la policía que le ha servido a Barranquilla y que seguramente le seguirá sirviendo al país esté donde esté, y él dijo algún día regresará a Barranquilla y espera por supuesto que pueda regresar una vez siendo mayor. Que muchos niños y que muchos jóvenes que entrarán en un futuro a la institución se contagien de estas Buenas obras de estas personas porque lo necesitamos, Colombia, el departamento y la ciudad necesita buenos policías y eso es lo que abunda en esta ciudad; por eso señor Presidente con la Ilustración que se presentó en la proposición Se le pide por supuesto a esta honorable plenaria que nos acompañe para la entrega de esta distinción, Con mucho respeto y con mucho cariño. Muchísimas gracias muchas.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno señor Secretario Someta a consideración la proposición del doctor CORREA.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| ABISAMBRA CARBONELL JUAN     | POSITIVO |
| ACUÑA DÍAZ EDGARDO           | POSITIVO |
| ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO      |          |
| BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS   | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY        | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY          | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO   | POSITIVO |
| CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS      | POSITIVO |
| CORREA MALOOF RACHID         | POSITIVO |
| CHAPMAN PATIÑO FRANK         | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO |          |
| GALAN ESCALANTE CARLOS       |          |
| GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL    | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA     | POSITIVO |
| ORTIZ ANDRÉS FELIPE          | POSITIVO |
| PÉREZ ACOSTA CINTHYA         | POSITIVO |
| PÉREZ TORRES RECER LEE       |          |
| RADI CHEMAS SAMIR            | POSITIVO |
| TROCHA GÓMEZ JOSÉ            | POSITIVO |
| VERGARA DÍAZ JUAN            | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO    |          |

Señor Presidente, con 16 votos positivos ha sido aprobada la proposición del Concejal RACHID CORREA.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, ¿Hay alguna proposición radicada en la mesa de Secretaría, presentada por algún Honorable Concejal del distrito?


**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

No señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

8

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

**5. CONSTANCIAS.**


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Antes que los Honorables Concejales establezcan su constancia, quería decir, la comunidad y por supuesto, los Honorables Concejales, que son los interesados, que ha sido complejo, pero por supuesto, de una manera armónica, trataremos nosotros, antes que se acabe éste período de sesiones, lograr coordinar cada una de las sesiones, para que tengan una urgencia, un contexto ponderado, un orden lógico y cronológico de todas las sesiones que se han mantenido estos importantes cuestionarios a lo largo del tiempo para presentarlos de una manera eficiente al Distrito y que la comunidad lo conozca.

Quiero que sepan que tenemos más de 7 proyectos de acuerdo radicados por los Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, cifra que pudiera ascender a 9 o 10, que ya estamos nosotros en la labor administrativa de generar los actos, para que todos estos proyectos tengan los ponentes correspondientes a cada comisión y puedan cursar el trámite correcto y que pueda ser una realidad de acuerdo al bienestar que la ciudadanía merece tener de acuerdo a estos proyectos. Estamos tratando de organizar éste cronograma de sesiones, y será prontamente de público conocimiento, obviamente, siempre tenemos que hacer saber que el manual nos exige unos tiempos, la normativa nos exige unos tiempos entre citaciones de control político, entre citaciones de primer debate y segundo debate, porque es lo que también en materia de orden se requiere, para que las cosas se den de una manera positiva. Así que pronto lo conocerán, y quiero hacerles saber, que a veces la agenda varía, en pro de tener esa agenda organizada, son muchos los actores que se recogen en proyectos de acuerdo, debate de control político y en temas de la ciudadanía, y por eso, coordinar a todos estos actores no siempre es sencillo, pero lo vamos a lograr como Concejo Distrital, para que la ciudadanía finalmente, sea la que gane y ojalá al final de éste período tener unos productos, unos proyectos de acuerdo y unos debates sustanciosos, de mucho beneficio para la comunidad. Así que Honorables Concejales, no se preocupen, que, por supuesto, por eficiencia administrativa, acogeremos medidas, como las que el doctor VERGARA, nos ha mencionado, varias proposiciones las condensaremos en un debate, porque adicionalmente la unidad de materia nos lo permite, porque adicionalmente los actores son los mismos, así que no se preocupen, para los que nos han preguntado. Nos quedan tres semanas de trabajo fuerte, y créanme, no vamos a ser inferiores a ese trabajo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ:**

Gracias señor Presidente. Retomando sus palabras, quiero agradecerle por la agilidad que usted les pone a las cosas. Hoy venía a hablar sobre ese tema: Recordemos que, aquí una vez iniciado el segundo período, el doctor JOSÉ TROCHA, presentó una proposición para que se retomaran las proposiciones que habían hecho cada uno de los Concejales a éste segundo período y eso fue aprobado aquí; queremos ahora de forma ágil, que usted con el señor Secretario, hacer como especie de una unión, entre los Secretarios que han sido citados aquí, para que no tengamos que ser reiterativos en los llamados, y unifiquemos esas proposiciones en un día, por ejemplo: La Secretaria de Movilidad, quien fue citada por éste suscrito para que se presentara, pero el doctor TROCHA y el doctor MAURICIO VILLAFÁÑEZ, también hicieron la

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


proposición en el mismo sentido, creo que debemos unificar esa proposición y traerla un solo día, hacer los interrogantes que tienen los distinguidos Concejales y éste suscrito que está aquí y poder enriquecer la plenaria, con la participación de los demás miembros; eso con relación a los que usted acaba de decir ahí. Mi constancia va dirigida hacia la empresa AIR-E, por el problema que sabemos que viene presentando ésta empresa, con el servicio que están prestando. Ahora se le suma una problemática, aquí en la Calle 42 con la Carrera 43, un camión de ésta empresa se llevó un cableado y ha dejado sin luz a muchos comerciantes del sector y esto ha presentado una problemática, pérdidas económicas, y ellos han tomado la vía de hecho, es como hoy están haciendo una protesta, porque ya van 6 días y no se les soluciona el problema, esto ha tenido una serie de inconvenientes, donde se paraliza la ciudad, se crea caos automovilístico y una serie de connotaciones que trae como consecuencia por el hecho de que no se haya reparado ésta situación. Esto, trae consigo otra problemática, el tema de los cableados, el doctor JUAN JOSÉ VERGARA, antes de carnaval manifestó su preocupación por la cantidad de cables obsoletos que existen hoy en la ciudad, además de eso, los que sirven, están a una altura que no es la adecuada. Aquí tuvimos una problemática con una carroza del carnaval, y queremos saber qué han hecho las autoridades al respecto con ese tema, el doctor ANGELO SIANSY, no se ha manifestado, no vemos que hayan quitado esos cables, no vemos que se traiga la solución, cuando ya fue denunciado en éste Concejo; estoy seguro que ellos nos están viendo y oyendo lo que decimos en ésta plenaria, entonces ¿Qué tenemos que hacer? Doctor VERGARA, ¿Qué tenemos que hacer para ser escuchado? Porque es que está en manos de ellos la solución, no en manos de nosotros, la comunidad nos busca a nosotros como representantes del pueblo barranquillero, fuimos escogidos por ellos para llegar a éste Concejo y ser la voz de los que no tienen voz, nosotros denunciarnos y ¿dónde están las soluciones? ¿Será que tenemos que esperar nuevamente los carnavales, donde pasamos la pena inmensa a nivel local, nacional e internacional? ¿Será que tenemos que esperar que vengan los carnavales, para buscarle solución a los basureros a cielo abierto y el problema del cableado? Porque aquí el carnaval es el único producto que nosotros exportamos y vendemos, también fue dicho aquí en éste debate por un Honorable Concejal, y es verdad, totalmente de acuerdo. Mi constancia va dirigida a eso, que le busque la solución doctor ANGELO SIANSY, póngase frente a la situación con el tema de los cableados. Para los señores de AIR-E: Estos señores de la Calle 42 con Carrera 43, llevan 6 días perdiendo en sus ventas, es la gente que paga los impuestos en la ciudad de Barranquilla, entonces, ¿Qué hacemos? Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BHORQUEZ:**


Gracias Presidente. Tengo dos constancias de interés cotidiano, no hay día que no tengamos que abordar los graves problemas que nos generan las violencias y las inseguridades en Barranquilla, en el área metropolitana y en el departamento; una queja justa de las mujeres de la ciudad y nuestro departamento. Yo quiero, antes de abordar cifras detalladas, recordar algunas cosas: Recordemos cómo a comienzos de 2023, la línea de seguridad de PARES, PARES es una organización conocida en el país, planteó que la percepción de seguridad en Barranquilla superó el 64.3%, no más hace unos meses, el primer trimestre de éste año, llegamos a un escenario que yo personalmente, a pesar de la dinámica, no pensé que íbamos a llegar a esto; Barranquilla ocupó el lugar 49 del ranking de las ciudades más violentas del mundo, hasta dónde nos llevaron, una tasa del 31.9% en homicidios. Barranquilla ha

*[Handwritten mark]*

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

presenciado como al menos del 2021, en promedio por año padece dos masacres, 2021 en marzo, tres asesinados, el 28 de noviembre 3 asesinados, en el 2022: 21 de mayo, 27 de agosto, 12 de septiembre, 2023, 30 de enero, y en lo que va de éste año al menos 2, 19 de abril, 2 de mayo, sin incluir unos hechos recientes. El observatorio de derechos humanos de INDEPAZ, define que las masacres son homicidios intencionales, simultáneos de varias personas, tres o más, en estado de indefensión en iguales circunstancias, modo, tiempo y lugar. Podemos seguir detallando, recientemente estamos ante una situación que cada vez se vuelve más compleja, ¿Cuántas mujeres han muerto en todas éstas cifras o están incluidas en esa cifra? Mes de junio: 65 registros de muerte en el departamento, Barranquilla 30 casos, suroccidente 10, cometidos en 7 barrios, metropolitana 9, realizados en 5 barrios, localidad Norte Centro Histórico, Sur oriente 4 casos, Soledad: Barrio Nueva Esperanza, Villa del Rey: 18 muertes, Malambo tuvo un mes complicado con 9 hechos, área metropolitana, ocurrieron en Galapa, Puerto Colombia, incluso, en Baranoa 2, Campo de la Cruz 2, Sabanalarga 1, Santo Tomás con la horripilante decapitación de Liliana Rosa Pertúz Castro, cifras que aterran. Creo que hay suficiente ilustración, escuché al señor gobernador que decía: "Que debemos entender las dinámicas de los homicidios de mujeres y dar solución a ésta dinámica; o sea, todavía no ha entendido la conflictividad, todavía no ha entendido la lógica sin lógica de esos homicidios, todavía después de tantas masacres, extorsiones, atracos, no ha entendido el fenómeno de la violencia e inseguridad, me avisan cuando terminen los estudios y le avisan a la gente cuando van a entender esas ilógicas, a ver hasta dónde nos van a llevar en Barranquilla y el Atlántico. Les dejo ésta constancia, primero, por mi solidaridad con las mujeres de nuestra ciudad y nuestro departamento, incluyendo nuestra área metropolitana, pero también para volver a insistir en éste llamado contundente, vehemente, ésta exigencia a las autoridades, o sea, ¿hasta cuándo los experimentos? ¿Hasta cuándo nos van a mostrar una solución? Y no me vengan a decir, que porque compararon y hay 5 actos violentos o crímenes menos hace un año, ya el problema está resuelto, no, yo creo que aquí la regla está cimentada en las posibles excepciones, porque va como se dice en el lenguaje musical, increcendo, no hay paro, no hay mejora, al menos el Concejo de la ciudad viene entregando herramientas, recursos, nosotros estamos cumpliendo con nuestro deber competencial, en el marco de los límites competenciales que nos asigna la constitución y la ley y por eso hacemos el debate como parte de nuestro deber, pero las autoridades competentes qué? no nos vamos a callar hasta que esto por fin al menos obtenga una voz sensata, responsable y también respetuosa de la gente, porque que me vengan a decir que están buscando entender las ilógicas de la violencia Dios y mío y si están buscando como es que se produce esto a ver como se encuentran las soluciones, válgame Dios, dos, tal vez tiene que ver con esto, una noticia social en el ámbito deportivo, saben que se conformó la selección Colombia de patinaje 28 deportistas, 14 damas 14 varones, categorías juvenil y mayores, luego del campeonato nacional selectivo realizado en el patinodromo mundialista de Juárez, conforman esa selección por departamentos, Valle del cauca 7, Bogotá 6, Bolívar 5, Santander 4, Antioquia 3, y un patinador entre Córdoba, Quindío y Cesar, triste, tenemos aparentemente uno de los mejores escenarios deportivos donde debe estimularse la práctica de los deportes, este escenario del patinodromo de la localidad Riomar me trae a la memoria un debate que hicimos como ciudadanos hace casi una década, cuando en el plan de desarrollo anterior al de Soy Barranquilla, se había decidido por la ciudad y el Concejo que gran parte de las obras de infraestructura deportiva se iban a construir en la localidad más pobre, en la más afectada, que era y es la metropolitana,



|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


y un día hábilmente a alguien se le ocurrió decir que por los juegos que se iban a celebrar recuerden en esa época esa infraestructura deportiva ya no se podía construir en la localidad más afectada, más abandonada, con menor oferta social y se fue hacia la localidad menos necesitada la de Riomar, que bueno por los habitantes de esa zona, hoy no tenemos que a pesar de esa infraestructura deportiva no tenemos resultados ni para la masificación de la práctica deportiva, ni para la consecución de medallas, ni para que tengamos deportistas de alto riesgo porque los incluso tenemos se van para otros departamentos en un proceso de deserción que no ha sido controlado porque no hay la oferta que corresponde para ese ser humano que tiene que desarrollarse como corresponde su disciplina, acaso esto no tiene una íntima relación entre esa falta de oportunidades, de posibilidades, si las violencia que venimos padeciendo, se está diciendo que se va a construir en el emporio deportivo del barrio la magdalena localidad sur oriente un patinodromo, yo aspiro que al ritmo como se llevan a cabo los gastos en este tipo de infraestructura tengamos resultados en el ser humano y respeto en el ser humano, si hay unas falencias es esa, tenemos los estadios, los escenarios, donde están nuestros ciudadanos que practican el deporte, donde están las selecciones, las medallerias, no hay la política deportiva, ni existen los lineamientos adecuados, ya aquí nosotros hemos intentado hacer los debates del caso, estamos ya planteando uno a cerca de lo que está ocurriendo con el deporte, ya van seis meses que el secretario nuevo entro, pero también nos tiene que dar respuestas sobre este tipo de situaciones que no inventamos, son evidentes, tenemos la infraestructura pero no tenemos ni la masificación ni la práctica, ni tenemos quienes practiquen deportes de lata complejidad y nos den los sitiales, nos retornen a los sitiales que tuvimos hace u tiempo, está demostrado que no es solo gastarse la plata en infraestructura si esto no va acompañado de todo un proceso donde el ser humano sea lo más importante, gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO**


Son dos constancias, estoy muy contento porque he visto notoriamente grandes avances en un problema que acompañaba a gran parte de la ciudad cada vez que intentamos movilizarnos por la vía de la circunvalar, si somos conscientes hoy, si hacemos un análisis profunda de la situación, la movilidad ha mejorado en ese entorno, y por supuesto quiero felicitar al Alcalde ALEJANDRO CHAR porque cuando las cosas hay que resaltarlas de verdad hay que hacerlo con todo el crédito del mundo, hoy Presidente la comunidad de los alrededores en los barrios los olivos uno y dos del por fin, Mequejo, la 27 a la altura de la circunvalar ya pueden gozar de un nuevo puente peatonal, un puente que reúne todas las características necesaria en materia de seguridad, sobre todo en seguridad vial, para que muchos transeúntes no expongan su vida en esa vía de ocho carriles, yo celebro que nuestra ciudad siga avanzando en ese componente, es el segundo puente y esperamos que sigan siendo muchos más y que se sigan remodelando, los que están a la altura del barrio 7 de abril, los que están en la 43 con 50, alrededor del parque central y la universidad del Atlántico, donde la misma comunidad nos ha hecho solicitudes sobre la necesidad de mejorar esa infraestructura que seguramente salvaguarda la vida de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, resalto desde esta quinta curul del partido conservador colombiano, los resultado positivos que hoy se ven desde ese enfoque por parte del gobierno Distrital, decirle al Alcalde que aplaudimos esa gestión necesaria, que enlutó a una familia que tuvo una muerte en esa construcción, un trabajador pero todos los canales de atención fueron brindados, y hoy siendo as propositivo en el tema de



|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

resultado ya el puente ha sido instalado y con eso también esperamos sea habilitado un carril más, porque el puente anterior ocupa espacio donde viene la construcción de un nuevo carril, que seguro ampliara el acceso vehicular, a la Administración Distrital, a la Secretaría de Movilidad un punto positivo en esa gestión señor Presidente, y voy a una segunda constancia, ya se fue el huracán, pasa la lluvia ya no veremos en estos días los tira piedra, no sé si el IDEAM tiene el cronograma de lluvias que me imagino tiene que ser relacionado con su cronograma de actividades de prevención, pasa la lluvia pero no vemos las acciones, ya el tema quedo aplacado, quiero ser muy propositivo, aquí nosotros en la discusión, socialización de nuestro nuevo plan de desarrollo se hablaban de proyectos muy interesantes, el ex Concejal doctor JUAN OSPINO hoy secretario de cultura no solo prometió sino que habilito en el plan desarrollo una estrategia impresionante, que nos ilusiona a todos los Barranquilleros, porque creo que en cada una de las mesas de trabajo donde estuvimos escuchando la comunidad no hubo una intervención por parte de los líderes donde nos solicitaran la apertura de las casas de cultura, cuando estuvimos en metropolitana llegamos todos los Concejales a la misma conclusión, analicemos lo que la comunidad nos está solicitando a parte de la ampliación la habilitación ya de las casas de cultura, y hoy a la fecha 9 de julio no hay una sola casa de cultura ni itinerante ni tampoco en institución educativa en funcionamiento, no solo culpo a los jóvenes que se tiran piedra en la calle y a sus familias, la pregunta es done esta la oferta institucional social del Distrito, es fácil señalar, juzgar, si digo que los padres tienen mucha responsabilidad, a mí me han catalogado como el Concejal más social de Barranquilla, por eso yo aquí abordo los temas sociales aquí en esta discusión, y no deja re de insistir en el tema, doctor JUAN OSPINO cuando entran en funcionamiento las casas Distritales de Cultura, las que están en los barrios, en los colegios, no van a venir con la excusa que los colegios están de vacaciones, mucho mejor hay más espacio, porque es en este tiempo libre donde tenemos que llevar la oferta, donde tienen que practicar danza, cultura, arte, no he visto un solo colegio con convocatoria, Presidente invito a este Concejo que en algún momento de nuestra apretada agenda hagamos un recorrido por los diferentes espacios propios del Distrito, llámese centros de vida, llámese casas de cultura, casas de juventud, doctor HEYDY en el santuario cerquita a su casa, ciudad modesto segunda casa de juventud, cero oferta, como pretendemos mitigar la delincuencia juvenil si la oferta no está llegando, no hay mejor forma de contrarrestar esta situación social que implementando estrategias de choque social y de carácter urgente, porque ya tanta cartografía, estudio y tema, venimos desde al año 2015, yo participe en varias encuestas y todo ha seguido igual, los mandarinas con los naranjas con los cara de perro, ya no es por barrio ahora es por calles, así como aplaudí una gestión ahorita, debo decir que tenemos que ponernos pilas con nuestros pelaos, ya llevamos siete meses, ya creo que el empalme, el estudio, el plan desarrollo, ya el Concejo brindo las herramientas, pero también es momento de analizar, señor Presidente hay muchos espacios, la importancia de hacer unos recorridos en estos espacios públicos, locativos que son propios del Distrito, que están siendo subutilizados, yo creo doctor GALAN que esos centros de vida que cumplen una función medio tiempo, en el otro medio tiempo como lo dice bien el partido futbol pudiera ver otro juego, a los adultos mayores los atienden casi que bien hasta el mediodía, y no todos los días, yo sé que esto va a generar una discusión profunda ¿Pero qué pasa con el resto de día en ese espacio locativo que es de una comunidad que específicamente está para una población objeto pero está siendo sub utilizado? y bien Podría darse para que niños jóvenes mujeres madres cabeza hogar llegaran también apropiarse de ellos, aquellos barrios que no cuentan con nodos del SENA, aquellos nodos que desde este Concejo se gestaron y

2

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

que hoy son un punto positivo, que se apropiaron muchos jóvenes de esa oferta, pero que hay barrios que no cuentan con nodos estos espacios locativos del Distrito pudiesen servir para que a través de formación complementaria, aquellos cursos que vienen liderándose desde la gerencia social de Barranquilla, pudiesen llegar a estos espacios, y entonces tenemos la casa de la juventud del Santuario sub utilizada, no hay oferta pero tampoco hay apertura, ciudad Modesto igual pero tenemos centros de vida en diferentes barrios también Santuario Surdís, las Américas, yo creería que hoy ante la falta de estos espacios con los que no cuentan muchos barrios que a estos lugares les demos apertura para que sean totalmente bien utilizados por las poblaciones más vulnerables de nuestra ciudad, y eso está en cabeza creería que el secretario de gestión social pudiese revisar ese asunto porque desde su dependencia están los temas de infancia adolescencia, juventud, mujeres, adultos mayores, y él pudiese doctor ESTEFANEL crear un cronograma para que nuestros jóvenes niños se apropiaran de estos espacios, porque seriamente yo no veo sentido que un centro de vida tenga apertura de 8 hasta el mediodía y que después del mediodía se cierre otra vez hasta el día siguiente. Y los pelados en la calle pidiendo vías, oferta social, manualidades, arte, y no pueden decir porque repito es debatible el tema, no que eso es exclusivo para la tercera edad, pues el colegio es para la primaria secundaria y bachillerato y está habilitado para la cultura, quiero conocer la respuesta del secretario de gestión social frente a esta propuesta que será completamente justificada bien presentada y aquí debatida doctor FREDDY BARÓN. porque yo pienso que si esos espacios además que nos cobran altas tarifas de servicio agua, luz, gas, pero que se le da medio uso en un día, cuando tenemos tanto pelado coloquialmente como le llamamos en las calles sin inversión de ese tiempo libre creo que podemos aprovecharlo rotundamente, es necesario muy importante, termino señor Presidente, hoy además solamente con una pequeña indagación, me doy por enterado que estos centros de vida vienen siendo operados desde hace años en la administración, quiere decir mantenimiento sostenimiento, pero hay mucho que están en condiciones hoy deplorables en abandono y hablo exclusivamente sobre una denuncia en el barrio El bosque en el Centro de Vida donde se llevaron ya hasta las cucharas, el cielo raso no funciona, el centro de vida está completamente cerrado y fue una obra que costó cerca de 4.000 millones de pesos, entonces más que sub utilizado además en abandono, pero el Distrito dice que eso está en un consorcio de un operador es el que le hace sostenimiento y mantenimiento, pero no hay vigilancia y está completamente en estado de deplorable en condiciones irrisorias, donde un adulto solamente en acercarse hoy pudieses ahí salir de ahí hasta contaminado, infectado por las ratas, por los zancudos, por las condiciones en la que se encuentra en salubridad estos espacios. Entonces yo le solicito al secretario de gestión social mucha más actividad a estos espacios que hoy además no han empezado en un 100% su función y servicio a la tercera edad, y que además le pido incluya a los otros sectores sociales que carecen de espacio para poder desde ahí aprovechar su tiempo libre, si queremos a los pelados sanos, si queremos a los pelados ocupados espacio es lo que hay, pero redistribuyamos bien el uso que se les da a estos mismos, muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor ALEXIS, tiene el uso de la palabra la doctora HEIDY y el doctor TROCHA, y se registra la presencia del concejal JUAN CAMILO FUENTES

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA**





FORMATO DE ACTA.

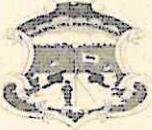
CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días, Presidente yo hoy quiero traer a este Concejo dentro de mi constancia una revisión de lo que yo considero que hoy pasa más allá de ser cifras a ser una situación que se ha vuelto intolerante, que se ha vuelto repudiable y creo yo que está generando hoy que la comunidad en general en Barranquilla, mire que el aparato judicial, que las instituciones del estado no están brindando la suficiente oferta institucional para que este tipo de problemáticas que se presentan tan cotidianas tengan una respuesta ¿Y por qué digo esto? porque voy a permitirme mencionar un comparativo de una cifras que quiero que entremos todos a revisar, porque de mi perspectiva esto va a terminar acrecentando una problemática que hoy la ciudad viene tratando con paños de agua tibia, que hoy la ciudad parece que todo fuera extremadamente importante menos este tema, y cuando uno decía mi abuela deja crecer el enano después le toca salir corriendo, porque no tiene como defenderse, ese era un dicho muy coloquial doctor BOHORQUEZ, entonces me permito hacer un comparativo del siguiente: en el año 2021 el departamento del Atlántico reportó de manera oficial 3.668 casos de violencia intrafamiliar en el año 2021 en el transcurso de los 12 meses, y la ciudad de Barranquilla, aportó 2.066 casos estamos hablando del 56,32% en el año 2021 recuerden que en el año 2021 nosotros todavía estábamos en una pandemia de COVID. Entonces se sobreentendía incluso que esta era una cifra que iba a aumentar, dicho en ese momento por algunos representantes de la Administración anterior cosa con la cual nunca estuve de acuerdo pero listo, en el año 2022 Barranquilla, de los 3.318 casos de violencia intrafamiliar repito oficialmente registrados en los 12 meses aportó el 62,90% como podemos anotar ha ido en aumento de cifras en el año 2023 Barranquilla, de los 3.326 casos aportó el 63,68%, \$2.118 casos y ¿Adivinen qué? todo esto en 12 meses. pero si revisamos en lo que va corrido del año 2024 doctor BOHORQUEZ mire o sorpresa Barranquilla, en 6 meses llega el 59,96% del aporte de casos de violencia intrafamiliar en todo el departamento, entonces uno dice oiga si apenas va 6 meses y ya nosotros estamos casi que igualando la cifra del 2.023 con casos oficialmente reportados ¿Y por qué hago hincapié en esto doctor TROCHA? porque recordemos que hay una cantidad de casos que no se mencionan, hay una cantidad de casos que no se denuncian, hay una cantidad de casos que se desconoce que ocurren, entonces si en 6 meses nosotros ya estamos alcanzando la cifra porcentual en comparación al 2.023 yo no quiero pensar cómo va a terminar el año doctor ALEXIS CASTILLO Cómo va a terminar el año. Entonces ¿dónde está la excusa? es que estábamos en pandemia y claro decían en ese momento, cuando los seres humanos están expuestos a un permanente encierro y cese de sus actividades normales, es evidente que ocurran casos de intolerancia, eso era lo que decían, oiga ya esa excusa yo creo que a estas alturas de la vida eso no tiene asidero, entonces mi pregunta es si tenemos la cifras oficiales reportadas diariamente qué es lo ¿que estamos haciendo para mitigar este impacto? porque entonces después viene que es la segunda consecuencia de la problemática, porque la gente dice bueno pero son casos de violencia intrafamiliar que pueden tener implícito incluidos, abuelos de la tercera edad, jóvenes, mujeres, niños, pero si nosotros nos vamos un poco más allá y nos estamos quejando de los casos de feminicidio que hay en el departamento y en la ciudad, pues todo yace aquí porque en un problema doméstico de intolerancia entre un hombre y una mujer quién dice que eso no termina en un feminicidio, y más si es un tema recurrente y constante. Entonces yo sí quiero que entremos a revisar ¿Qué es lo que está haciendo la institucionalidad por mitigar este flagelo? por reducir el impacto tan nefasto que esto Hoy está generando cifras abrumadoras en comparación con años anteriores y lo peor situaciones que hacen pensar ojo que no es que Barranquilla, sea una ciudad insegura,

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

es que mi casa es una ciudad insegura, mi casa es un espacio inseguro corrijo, mi casa es un espacio inseguro usted va hoy y la pregunta a la gran mayoría de ciudadanos que reciben en el sur de la ciudad ¿usted está tranquilo en su casa? Haga esa pregunta para ver qué le van a responder ni siquiera le van a contestar, es que la ciudad está insegura, es que hay una no solamente esa pregunta, y usted dirá ¿bueno y nosotros qué tenemos que ver con eso? pues mucho mis queridos concejales porque yo siento que es el momento de que nosotros Comencemos como lo decía el doctor BOHORQUEZ a pedir explicaciones de las herramientas que desde este recinto hemos brindado para que se fortalezcan estrategias que disminuyan el maltrato intrafamiliar, que termina acrecentando las cifras de feminicidio, que terminan acrecentando incluso las cifras de niños maltratados, golpeados, y a veces hasta que pierden la vida por exceso de golpes en las viviendas, y uno dice me pongo a revisar ¿Cuál es la estrategia que tiene la secretaria de salud frente al tema de salud mental? y me encontré un programa CHARLEMOS creo que se llama, que tiene 30 Psicólogos que lo atienden en 8 colegios, me he dado a la tarea de revisar eso y en los próximos días incluso voy a pedir ¿Cuántas personas atienden al día? ¿Cuál es el rango de edades? ¿qué es lo que estamos haciendo por esto? porque si ustedes me preguntan a mí con el poquito conocimiento que puedo tener de derecho y de algunas situaciones sociales muy poquito muy mínimo, frente a otras figuras ilustres yo considero que aquí hay que fortalecer no solamente la actividad institucional el aparato judicial sino y lo vengo diciendo, las Comisarías de familia porque ¿Adivinen quiénes reportan estos casos doctor TROCHA? las Comisarías de Familia ¿Y adivinen qué? las Comisarias de familia cuentan con un equipo interdisciplinario pero solamente hay un Psicólogo por Comisaría, estamos hablando que si hay 17 Comisarías hay 17 Psicólogos para atender en lo que va corrido del año 845 casos, 845 casos casi el 60% ¿Cuál es el resultado? esto es un problema, esto incrementa los homicidios, esto incrementa los feminicidios. Entonces es una avalancha de nieve que comenzó con una pequeña bolita así y si no se le presta atención se va a terminar llevando todo lo que hay alrededor, entonces después estamos hablando que Barranquilla, es una ciudad insegura, después estamos hablando que aquí no hay tolerancia, oiga pero recordemos algo el núcleo fundamental de la sociedad fue lo primero que yo aprendí en derecho, en teoría del estado me impusieron a leer un libro doctor BOHORQUEZ la propiedad el estado y la propiedad pública, recuerdo yo que me leí ese libro, y decía el núcleo fundamental de toda sociedad es la familia, y si nosotros no propendemos porque la familia barranquilleras incluso tengan un espacio donde se puedan sentir diferente, donde se les pueda brindar un apoyo, porque es que no todas las situaciones de conflicto terminan en un tema jurídico, porque es que hay veces es un tema de malentendido, a veces es un tema de falta de tolerancia, y es normal porque somos seres humanos, es normal y más en la cultura costeña en la que estamos. ¿Pero a qué voy yo? y con esto termino queridos concejales, yo creo que tendríamos que empezar a revisar uno ¿Cuáles son las estrategias de fortalecimiento a dichas Comisarías que atienden de primera mano esto? dos que tendríamos que comenzar a revisar ¿Cuáles son las herramientas que el Concejo le ha entregado hoy a la institucionalidad? para que pueda hacer uso efectivo de ellas y disminuir esto y número tres y creo que no es lo menos importante, creo que hay que comenzar a revisar de manera detallada este aumento de casos y cuáles de ellos han terminado en situaciones más allá de intolerancia, porque yo le recuerdo que por ahí a veces salen noticias en el periódico de que x persona asesinó a otra por x cantidad de dinero, por x inmueble, por x bien mueble y eso no viene sucedido a una pelea inmediata sino a una riña de antaño que muchas veces tienen conocimiento dichas Comisarías

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


Presidente. Entonces qué se hace para evitar que esos casos que llegan a esas Comisarías por intolerancia terminen alterando los números de homicidios en la ciudad, terminen no resolviéndose con un apoyo adecuado, psicológico porque ya Repito no es netamente jurídicos sino psicológico y que esto no en crescente la cifra, yo Presidente termino diciéndole que a mí sí me gustaría hacerle un llamado a la secretaria de salud del Distrito para que empiece a revisar ¿Cuáles son las estrategias de Salud Mental más agresivas? aparte de ese Proyecto charlemos que se articule con Secretaría de Gobierno, quien tiene ahora mismo a cargo las comisarías de familia y que se pueda generar algo distinto porque realmente Barranquilla necesita cambios significativos, en lo que se está dando hoy, con el manejo de casos de violencia intrafamiliar, eso era todo señor Presidente. Muchas gracias

**PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS (E)**


Gracias Concejala BARRERA, ahora le concedo el uso de la palabra al Concejal JOSÉ GOMEZ TROCHA, sonido para el Concejal TROCHA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, por reconocer la importancia de mi señora madre, en mi vida y es a veces a algunas personas hasta les molesta que yo lo diga, pero ese orden del apellido incluso es un tema de reivindicación histórica por las mujeres, no entiendo todavía por qué el apellido del hombre va primero, pero bueno aquí. Yo debo aclarar que yo lo tengo por una sentencia judicial, mi señora madre le demostró a mi señor padre que efectivamente yo era su hijo, ya que él había dicho en su momento que no, me negó yo soy el popular hijo negado, y me siento orgulloso de eso mi mamá había sentencia judicial, me puso porque mi mamá es así, yo no quería el apellido, pero me lo puso bueno ese no era el tema agradezco esa referencia de su parte, voy a hablar de un tema a mí me gusta siempre hacer una referencias históricas, porque la historia se repite en forma de tragedia o en forma de comedia, todos lo que vemos las llantas de los automóviles vemos las llantas más famosas del mundo Goodyear y eso tiene una historia detrás de todo y que historia tiene eso JOSÉ AUSTACIO RIVERA, escribió un libro que se llamó la Vorágine, que era en su época decían que era exagerado por los vejámenes que se acometan contra los es clavos del caucho, en una gran Cárcel que arrancaba en el sur de Colombia y rodeaba el Río Ariari Curí Curiara desembocando en el Magdalena, por qué digo esto en aquella época la capital económica del caucho en el mundo era la Ciudad de Manaos, incluso a finales de siglo antepasado se daban el lujo de tener teatros enchapados en oro, simulando a Francia, pero esa era producto porque tenían el control del caucho y Goodyear, sacó contrabando, un contrabando de semilla de caucho y trasladó el caucho a África, lo sembró en África y años después eso fue lo que permitió acabar con esas grandes del caucho, del cual los cuales dos grandes escritores hablaron JOSÉ AUSTACIO RIVERA, y el escritor Sociólogo ALBERTO VÁZQUEZ, porque cuento todo esto, miren la política antidrogas del Gobierno Nacional, tiene una falla fundamental en estos momentos y es en razón del tratamiento que se le está dando al manejo de los cultivos de hoja de coca, qué relación tiene eso con Barranquilla, simple en materia de erradicación de cultivos de hoja de Coca, para nosotros para el año 2022 en el 2021 se alcanzaron a erradicar en Colombia, un total de 110,000 250 hectáreas de hoja de coca, pero desde el año 2022 y2023 comenzamos a descender en el año 2023 ojo que en el 2021 estamos en 110.000 hectáreas erradicada, pero para el 2023 el Gobierno Nacional, solo radicó 20.324 hectáreas de hoja de Coca Que impacto tiene eso en nuestra ciudad, sucede que al igual que el caucho, existen unos grandes

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

carteles que controlan el comercio ilegal de la droga en el mundo, ampliamente conocidos y el más poderoso sin duda alguna sigue siendo todos los clanes conexos a Sinaloa, que incluso han controlado la producción a tal punto que ya han venido desde México, aquí en nuestro país a establecer cultivos ilícitos en cabeza de los mismos carteles, controlan la producción es bien claro que todo monopolio económico, controla materia prima, transformación, producción, transporte y comercialización, eso está haciendo el cartel de Sinaloa, lo que implica que en su momento cuando hay unos excedentes de producción de clorhidrato de cocaína de pasta de Coca por el control del precio en el mercado internacional, adivina en dónde se queda la droga se queda en Colombia, un fenómeno económico trasladado a un fenómeno ilegal, tenemos mucha coca cultivada controla el mercado no dejó salir toda la droga que necesitan los Países Europeos norteamericanos y terminamos con una gran cárcel, similar he ahí uno de los grandes problemas de las urbes en Colombia y esto lo hacemos con cariño porque yo hasta comprendo el Presidente, y entiendo el Presidente, frente a la oposición incluso a temas como el glifosato, pero es que sucede que esa cantidad de droga que está circulando en el territorio Nacional, hoy día está afectando y potencializando el negocio del micro tráfico en las grandes capitales, y para el caso concreto de nuestra Ciudad y nuestro Departamento, yo lo he venido diciendo aquí en múltiples oportunidades, nosotros no cultivamos una sola hoja de Coca ni una sola y entonces recibimos los efectos de esos excedentes que afectan a nuestros jóvenes, afectan la conformación sistemática de estructuras delincuenciales, que se apoderan del territorio que terminan también en efectos de violencia, no solo en Colombia sino en todas las Ciudades del País, cuando usted comienza a hacer un análisis del observatorio de violencia del País, le hago la invitación a todos los Concejales, que lo hagan usted observa un fenómeno interesante se le aplaude al Gobierno Nacional, que en materia de enfrentamiento entre fuerzas irregulares y las fuerzas regulares del Estado han venido disminuyendo ostensiblemente, podríamos decir en parte que la política de paz total viene funcionando en ese aspecto, la lógica indicaría entonces que tendrían que descender las masacres no solo en Barranquilla, sino en todo el País pero cuando usted va a ver el observatorio las masacres se mantienen en todo el País y no estoy dando esto como justificación, porque he sido supremamente crítico siempre he sido crítico, sobre el tema de la Inseguridad del Distrito de Barranquilla y acompañó a muchos colegas a dar ese debate, pero también tenemos que reconocer una falencia que desde del Gobierno Nacional, nos afecta en lo local la exigencia final es decirle al Gobierno Nacional, que salga que vaya a destruir su cultivos de coca, que la lucha contra el narcotráfico, no puede ojo eso no puede condicionarse a una interpretación social, no mientras no sean considerar recreativas mientras el ordenamiento jurídico colombiano, no establezca que son drogas recreativas, tiene que perseguirlas no puede bajar la guardia si el Congreso de la República, decide en su sabiduría legalizar todas las psicoactivas, pues cambiamos de escenario Político y Administrativo pero en estos momentos no es permitido que solamente se hayan erradicado en Colombia para el año 2023 20324 hectáreas de hoja de Coca, porque nos afecta los Barranquilleros, a los Caleños, a los Cartageneros, a los Bogotanos y eso es del resorte del Gobierno Nacional, y vaya usted maravilla nos muestran una disminución de algunos territorios, pero el aumento exponencial, en otros territorios, que no tenían la vocación del monocultivo de hoja de Coca, nacieron nuevos sectores del territorio bajo este Gobierno, que no tenían hoja de Coca cultivada, y hoy la tienen quiere decir que falta un compromiso del Gobierno, para enfrentar este problema que nos ha determinado la política, la economía, la historia, la sociedad durante los últimos 40 años 40 o 50 años, desde el nacimiento de los carteles de la Marimba, ahora bien señor Presidente,

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACIÓN: 25/5/2016 |

no está el señor Presidente, aquí pero ojalá le repitan al señor Presidente a la mesa directiva, miren ese es el primer punto. Segundo punto muy corto he notado que frente al problema de la inseguridad y efectivamente frente al tema de los muchachos, aquí en el Concejo hay posiciones ideológicas encontradas frente a las razones y el tratamiento que debe dársele al fenómeno, así, que como aquí hay una regla cómo es que le decía el doctor OSVALDO DIAZ, de elegancia, que teníamos que ser elegantes en la Corporación y en el respeto de los colegas, cortesía el doctor OSVALDO DIAZ, tenía eso, era una persona entre otras cosas era muy elegante en ese aspecto, a quien recuerdo con cariño, siempre que estaré aquí cada día lo recordaré, para el mejor vivir él nos decía los debates de los colegas, se dan en el debate de control político, nosotros manifestamos unas cosas, manifiesta pero ese no es el debate. Así que este debate, que es un debate profundo, hay que reclamarse está planteado, está aprobado, la mesa directiva es nuevamente un debate de Seguridad, pero dentro de ese debate de seguridad yo personalmente presenté una aditiva, a los dos proponentes debate, fue aprobada, pero hay que dar ese debate aquí, hay que darlo porque el fenómeno tiene que acabarse sea que aquellos que consideran el tratamiento A o el tratamiento B pero hay que acabarlo, quienes finalmente tengan la razón y eso es claro hay un proceso en Eliano tesis, antítesis, síntesis. Ese cuento de que las ideas se respetan eso es mentira, las ideas se destruyen, o se funden, pero eso que yo te respeto la idea y no pasa nada, no las ideas están para enfrentarse, así que le por favor señor Presidente le digo a la mesa que programe rápidamente ese debate, está aprobado, que las respuestas lleguen rápido, porque ese debate de Seguridad frente a ese tema específico, hay que darlo porque hay posiciones encontradas en el Concejo. Muchas gracias señor Presidente


**PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS (E)**

Claro que sí gracias Concejal, según lo hemos venido conversando con el Concejal RADI, Presidente aspiramos que se lleven a cabo alrededor de 17 Sesiones, donde se privilegia los debates como este y adicionalmente la discusión de los respectivos Proyectos de acuerdo, y este es uno de los temas prioritarios que están ahí en el orden del día. Estamos de acuerdo a que se debe ser ahora le concedo el uso de la palabra al Concejal RADI CHEMAS


**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Presidente, muchas gracias hoy yo vengo a hacer una reflexión que es un capítulo, más de una reflexión que ya vengo haciendo hace un tiempo importante y que no solamente SAMIR RADI la viene haciendo, sino millones de Ciudadanos múltiples Concejales, y por supuesto la Prensa, masifica esta información para que todos estemos al tanto de lo que está sucediendo, hace pocas horas poco más de un día establecieron unos comunicados las empresas de Aire y AFINIA, cada una dentro de su mercado Caribe Mar en el caso de airea los Departamentos que les corresponda Atlántico y Magdalena y Guajira, con respecto a una reducción tarifaria de hasta un 4% y en el caso afina hasta un 4,4 por varios medios de comunicación, llaman a los Concejales les preguntan oye cómo te sientes al respecto de eso que piensas, cuál es realmente tu apreciación frente al tema, y yo decía bueno obviamente cada reducción que se haga a la tarifa, y por supuesto al recibo de luz que estamos pagando los Barranquilleros, hombre es una noticia positiva, quiere decir que vamos en dirección correcta, pero por supuesto que es insuficiente, aquí no solamente estamos hablando de una reducción de tarifas, sino de unas promesas que todavía no se han cumplido, por ejemplo el tema de la opción tarifaria, de cómo el Gobierno Nacional, asumiría eso

2


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

para finalmente tener un recibo justo y acorde a lo que realmente es nuestro contexto en Ciudades, como la que es Barranquilla, también hemos solicitado en múltiples ocasiones durante años que ese régimen sobre el cual a nosotros se nos está cobrando esa tarifa, debe ser revisado por la CREG y como siempre se lavan las manos, siguiente tema en la agenda, pasan al siguiente tema, hubo marcha en contra de Aire en Barranquilla, declaraciones, ya no pasó nada, pasan al siguiente tema todos los días, pasan al siguiente tema eso ya es natural, en este tema de la energía eléctrica, y no ha pasado realmente algo sustancioso que nos permita a nosotros decir que se avanzó frente al tema, y yo quiero hacer esta reflexión nueva porque es que si nosotros no constatamos la información, que nos llega cualquier cosa es verdad cualquier buen orador puede llegar a manifestar un punto y se vuelve eso en una verdad colectiva, hace poco en Sabanalarga el Presidente, hizo unas afirmaciones pero yo quiero decir algo antes de eso las afirmaciones además de que no son 100% verdaderas fueron incluso hasta irrespetuosas, yo creo que ningún Alcalde del Caribe, le ha dicho al Presidente, que si él está en nómina de alguna empresa, y mucho menos el Presidente, debe dirigirse de esa manera frente al Alcaldes del Caribe. Yo creo que el problema no es de los Alcaldes del Caribe y mucho menos de los nuevos que acaban de llegar, porque es que este problema es de hace 6 meses entonces yo sí pienso que para llevar una conversación argumentada, no es necesario llegar a ese tipo de faltas de respeto de que si los Alcaldes del Caribe, están en Nomina, oye yo creo que eso no es el deber ser de la política sobre todo la política de paz, la política de conciliación, que mucho ha manifestado el Presidente que es la que rige su obrar, pero además el Presidente, hizo unas afirmaciones con respecto a unos cálculos, que no son así, o por lo menos no del todo así, y ahora voy a explicar porque no del todo él explique dijo es fácil es sencillo, si ustedes nos dan a nosotros si ustedes nos dan a nosotros, creo que habló de una hectárea o 15 hectáreas perdón podemos nosotros poner 10 mw 15 hectáreas, 10 mw entonces yo decía bueno vamos a ver realmente ese cálculo, basado en que estuvo y por qué voy a volver al comienzo de porqué la CREXI tiene que tomar carta sobre el asunto, miren primero que todo vamos hablar un poquito de cuál es la dimensión de un panel solar, hoy en día muchas empresas que son distribuidoras de paneles solares, distribuidoras de sistema de energía fotovoltaica, tienen paneles solares, que aproximadamente tienen 2,7 mts<sup>2</sup> y tienen una capacidad instalada de 580 W quiere decir 215 w por metro cuadrado, si ustedes eso lo llevan a los 10 mw instalados, que el Presidente, está hablando estamos hablando de 46,000 metros cuadrados 4,6 hectáreas, ustedes le meten los retiros y además es un terreno regular y es un terreno plano y es un terreno en el que adicionalmente no se requieren otras obras infraestructurales, estamos hablando de 6 hectáreas, 6 7 hectáreas, no las 15, que dijo el Presidente, pero mejor aún en agosto, ya vienen unos paneles solares, con una tecnología mucho más eficiente que en 2,8 metros cuadrados tiene 700 w o sea que esa misma instalación de 10 mw solo necesitaría algo así de 52,000 metros cuadrados, póngale 55000 metros cuadrados, 5,5 hectáreas, no los 15 que dice el Presidente, porque digo que no es del todo cierto, porque si el terreno es irregular, hombre sí no van a ser 5 ni 6 hectáreas pueden ser 7 8 9 10, en el peor de los casos 15 pero estamos hablando de dos tres veces la eficiencia que cualquier empresa pudiera llegar a tener al momento de instalar 10 mw, eso es algo importante que decir pero peor aún, ustedes saben cuánto fue el consumo en el mes de mayo que hace un calor increíble en Departamentos como Guajira Magdalena y Atlántico el consumo promedio diario en todo este mercado que aire como tal, es la empresa pública de energía eléctrica 27,2 gw hora, un gw son 1000 mw 1000 kW es 1 mw, entonces de las dimensiones que están extendido estos parques, para poder llegar a nutrir ese

|   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.  | CODIGO: F-APA-09               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | VERSION: 001.                  |
|   |   | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

mercado se necesitarían 544 parques de ese estilo, hombre yo soy uno de los defensores de la energía solar fotovoltaica, y de las energías renovables lo he dicho mil veces pero también soy lógico y consciente de las cosas cuánto tiempo se gastaría un Gobierno Nacional, junto a Gobiernos locales, ni siquiera digamos eficientes en construir 544 parques, de eso pero peor aún sabe cuánto se gastaría para estos 544 parques estamos hablando más o menos de unas 8000 y tantas hectáreas la mitad de Barranquilla, o sea necesitamos la mitad de Barranquilla para construir esos parques, pero ese no es el punto, porque no lo vamos a hacer en Barranquilla es más o menos para que dimensión el tamaño de esto, y la complejidad de este tipo de Proyecto en 4 años, eso no va realmente a ser porque si estamos hablando que el consumo mensual, de todo estos tres Departamentos es de 816 gw h y estamos hablando de que un parque de estos, produce al mes que no sea de lluvia 1,5 gw h, imagínense 544 parques estamos necesitando a qué hora van a construir todos esos parques, o sea que no se trata de que los Alcaldes no han querido la solución, que le hemos propuesto no es que la solución es combinada claro que necesitamos parque de energía fotovoltaica, claro que necesitamos parque de energía eólica, pero también necesitamos que la CREG revise el régimen tarifario de nosotros, y que el Gobierno Nacional cumpla las promesas que ha dicho y se meta la mano al bolsillo y pueda aportar esta solución, entonces no queremos nosotros con argumentos que no son del todo ciertos establecer que es que los Alcaldes, no han querido la solución que les hemos propuesto, no es así no es así, entonces cualquier persona que tenga una calculadora puede darse cuenta de esto. Entonces sí se necesitan parques de energía fotovoltaica, sí a los Proyectos de 10 mw, que está proponiendo el Gobierno sí y sí a la revisión del régimen tarifario, por parte de la CREG esto es una solución combinada y no es una solución que en 6 meses, van a tener yo quisiera ver cuántos parques arma el Gobierno Nacional, de este estilo, cuántas de estas granjas solares, en 6 meses yo quisiera ver, cuántas armas en seis meses y cuánto eso impacta como tal, a la baja tarifa, o a bajar la tarifa de nosotros en la Costa, entonces señores yo les voy a decir algo nosotros aquí y 100% aprobamos apoyamos las energías fotovoltaicas, incluso miren que el Alcalde lo acaba de hacer lo acaba de manifestar más de 21 edificios Distritales ya cuentan con energía fotovoltaica, nosotros lo aprobamos en el Concejo aseguramos ese Proyecto, para que por los próximos 25 años Barranquilla, sea auto generador de lo que consume en gran medida en estos edificios Distritales oficiales, pero estamos hablando que todo ese mercado que recubre aire, se consume entre 800 y 900 gw hora, mensual entonces no es poca cosa, así que el llamado es a que aire debe plantear estas soluciones, sí que le interesa o por lo menos los Gobernantes en la mesa de la CREG la mesa que nos interesa es la CREG esa es la mesa que nos interesa que revise este tema, claro que nos alegramos vuelvo insisto cuando el Presidente corta la cinta de un parque energía fotovoltaica, 100% nos alegramos quién no se alegra de eso pero ese no es la solución única, es una solución colectiva combinada y se necesita que sea inmediata y la construcción de esos parques, no es inmediata porque la Administración pública por naturaleza es lenta, tiene muchos trámites es lenta entonces por lógicas, razones eso no es una solución inmediata para el problema que estamos sufriendo ahora este debate lo vamos a seguir dando en el Concejo, Aire tiene que venir acá y nos tiene que explicar las pérdidas técnicas y no técnicas, que nos están afectando Aire tiene que venir a decir acá cuáles han sido todas esas medidas que han contemplado y ejecutado, para que las pérdidas no técnicas reduzcan y para que las pérdidas técnicas reduzcan, porque la plata de los Barranquilleros, se está yendo en el recibo de la luz, muchas gracias señor Presidente

8

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


**PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS (E)**

A usted Concejal RADI, ahora le concedo el uso de la palabra al Concejal CORREA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF**

Gracias señor Presidente, oiga señor Presidente RADI yo me voy a sumar a esa reflexión, así como cientos de Ciudadanos y del Caribe Colombiano y a propósito hablando y puntualizando sobre ese duro ataque que hizo el Presidente de la República, a los Alcaldes Locales del Departamento responsabilizándolo a ellos, porque supuestamente no han hecho lo suficiente para afrontar la problemática es que esto es del resorte del Gobierno Nacional, esto es responsabilidad del Gobierno Nacional, a través del órgano clave del sector que es la CREG como usted lo manifestó no es culpa de los mandatarios locales y a mí me gusta señor Presidente, cuando usted hace estas críticas, porque se nota que usted se tiró se sentó a tirar lápiz y papel sacó las cuentas y se dio cuenta de que habían cosas, que no eran ciertas o no eran correctas, además, usted lo toque desde un punto de vista muy técnico, porque es conocedor de la materia lo felicito y yo también voy a sumarme a esa reflexión, dicho sea de paso es algo que nos preocupa a todos los Barranquilleros y a todos los Ciudadanos del Caribe Colombia doctora MARYA, el Concejal JUAN JOSÉ VERGARA, llega con una sonrisa en el rostro me dice hombre celebramos nosotros la reducción que rige a partir del 15 de julio del 4% en la tarifa de energía en los estratos 1 2 y 3, eso es un primer paso es un pequeño paso y se puede llamar una pequeña victoria si quizás entonces a raíz del acuerdo suscrito con el Gobierno Nacional Como dijo el Concejal RADI, por lo menos ir por el camino casi que correcto en hora buena, pero nosotros esperamos no quedarnos en ese pequeño paso porque los Barranquilleros y los Ciudadanos del Caribe, necesitamos una reducción tarifaria significativa, que represente para el bolsillo de todos la realidad socioeconómica del Caribe Colombiano, es muy complicada y no existe la capacidad de asumir estas tarifas, toda la plata se va en el pago del recibo de la energía, toda estamos hablando de una reducción del 4% pero ustedes saben porcentualmente hablando desde enero del año 2023 doctor STEFANEL hasta enero del presente año, cuánto ha incrementado esa tarifa más del 30%, entonces ese 4% aunque lo celebramos parece ser paño de agua tibia y por otro lado señor Presidente, nos levantamos con noticias lamentables, que son pan de cada día aquí vamos a entrar en materia para hablar del tema de Aire y también de las autoridades competentes, en camino a este recinto al que todos queremos tanto me doy cuenta que hay un bloqueo en la carrera 44 con calle 42 por parte de muchos comerciantes del barrio del Rosario, muy molestos incluso involucraba quemas de llantas, el doctor TROCHA, que estaba hablando de las llantas quemadas de llantas y resulta que están molestos estos comerciantes del barrio del Rosario porque hace 9 días, no tienen fluido eléctrico y las pérdidas son millonarias, son millonarias entonces nosotros no podemos señor Presidente, permitir que esto pase porque esto parece haberse normalizado para todos esto es pan de cada día, no solamente en los hogares, sino también en los establecimientos de comercio, nuestros comerciantes están dejando de recibir su ingreso, con el que ellos salen y compran la comida de cada día, es el sustento de sus familias nosotros necesitamos unos comercios productivos, que los comerciantes tengan la confianza en los distintos aspectos entonces queremos hacer un llamado a la empresa Aire y por supuesto a las autoridades competentes, para que por favor resuelvan esta problemática y esto es algo que viene pasando año tras año, porque no es primera vez que los comerciantes del barrio del Rosario, puntualizando en esa dirección hacen unos bloqueos, el

2

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


desespero lo lleva a eso el desespero lo lleva a eso y lo que piden es una solución pronta y efectiva. Entonces esta interrupción constante del servicio señor Presidente, que se ha convertido pan de cada día tenemos que hacerle frente a eso nosotros, hacemos parte de esa lucha frontal en contra de ese mal servicio, de los abusos que muchas veces suceden y por supuesto también acompañamos señor Presidente, lo que usted dijo ojalá la problemática de fondo pueda resolverse y que esas promesas que ha hecho el Gobierno Nacional, para resolver el tema de la tarifa de la energía, pueda darse lo necesitamos todos era eso señor Presidente. muchísimas gracias Dios los bendiga a todos mis compañeros

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor CORREA, y doctor ESTEFANEL

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ**

Muchas gracias señor Presidente miren, yo quiero traer un poco a colación las palabras del Honorable Concejal ALEXIS el más social frente a un tema que se ha venido planteando en esta Corporación en materia de Seguridad relacionado específicamente al tema de los jóvenes de Los pelados en la Ciudad de Barranquilla, doctor ALEXIS, yo coincido con usted en la importancia de optimizar la infraestructura del Distrito, 154 Colegios, que hoy tenemos en la Ciudad de Barranquilla Mega colegios, casi que en todos los barrios que yo siempre he dicho que por la noche no pueden estar cerrados y los pelados en las esquinas eso en Barranquilla, no se puede permitir porque también he dicho que una sociedad se desarrolla el día que aproveche el talento de los jóvenes, y esos pelados allá en los barrios esto lo quiero ligar con la seguridad esos pelados en los barrios, hay que ver cómo desarrollamos sus talentos, porque aquí se habla mucho de la Seguridad todos estamos preocupados decía el doctor BOHORQUEZ, desde su sabiduría que el doctor TROCHA, Perdón desde su decía que este debate hay que esperarlo porque cada uno tiene una postura y yo coincido plenamente con usted yo soy de lo que he dicho muy firmemente en esta Corporación, que la mejor política criminal es una política social y que quiere decir eso yo estoy muy de acuerdo con el fortalecimiento de capacidades a la policía, sin duda alguna porque incluso es la competencia hoy que tiene el Alcalde. Otro tema muy importante porque aquí también se responsabiliza algunas veces al Alcalde pero que puede hacer el Alcalde la misma 18011 establece 1801 Perdón establece claramente que el Alcalde es jefe de policía pero no puede darle orden a la policía, ellos reciben orden de los Superiores, pero lo que sí puede hacer el Alcalde es establecer o entregar las herramientas que hoy ha hecho, pero ese es un tema que también como lo digo el tema de los jóvenes ligarlos con la seguridad porque no se puede entender que hoy el llamado sea llegar a los barrios, la policía a buscar a los pelados a perseguir a los pelados en los barrios más populares, sino por el contrario lo que tiene en la cabeza el Alcalde el Distrito de la Ciudad de Barranquilla, que es llevar la oferta de programas sociales la mejor política criminal, es una política Social, es que no podemos concebir hoy la convivencia como un apellido de la seguridad no hay que llevar allá, lo he dicho muchas veces el programa Universidad tu barrio el programa más Innovación, más educación que desarrollan con crac de con todos estos programas, hay que llevarlos allá y no por el contrario también iniciar una persecución en los barrios populares de la Ciudad de Barranquilla, frente a los jóvenes, sino programas sociales para los jóvenes, en riesgo, por supuesto porque ya los jóvenes que se encuentran en bandas criminales organizadas, y semi organizadas tienen que caer todo el peso de la ley, y las autoridades, pero esto tiene que entenderse como una especie de combinación entre

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

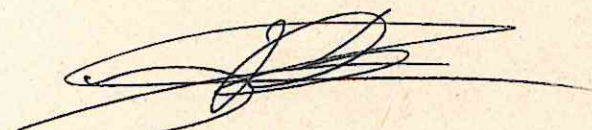
fortalecimiento de capacidades por un lado, y por otro lado programas sociales, porque allí es donde podemos conseguir que los pelados desarrollen sus habilidades doctor ALEXIS nadie se cambia de calle, si el que viene es un pelado del bosque con un libro de bajo el brazo, quién se va a cambiar de calle nadie, porque todo el mundo quiere que la Educación sea la que llegue allá a nuestros entrar en un primer momento señor Presidente. Y en segundo lugar y ya para terminar también quiero decir que en buena hora la Contraloría General de la República acaba de aperturar un proceso de responsabilidad fiscal, frente a Min deportes, pues frente al tema que pasó recientemente que dejó muy triste a la Ciudad de Barranquilla, la pérdida de los Juegos Panamericanos, en ese momento nosotros hablamos mucho de este tema aquí en la Ciudad de Barranquilla, esta Corporación rechazó eso porque ahorita hablaba incluso el doctor BOHORQUEZ el doctor FRANK CHAPMAN,, en muchas ocasiones hablaba de la importancia de que los escenarios deportivos, estén en óptimas condiciones, pero se nos había quizás olvidado que la Ciudad de Barranquilla, había hecho unas transferencias por concepto de sede y patrocinio, alrededor de 2 millones de dólares, que al parecer estaban perdidos y en la Ciudad de Barranquilla, no podemos perder esa plata, porque hay muchas cosas en las que tenemos que hoy invertir y además de manera desafortunada hemos contado con un Gobierno Nacional que nos ayude los principales Proyectos. Así que en buena hora después de una indagación preliminar de haberse identificado esos elementos constitutivos de daño patrimonial, la Contraloría General de la República, apertura un proceso de responsabilidad fiscal y ojalá que la finalidad sea que Barranquilla recupere sus 2 millones de dólares. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor ESTEFANEL GUTIÉRREZ, así que no siendo más señor Secretario levantamos la sesión y convocaremos por Secretaría.



**SAMIR RADI CHEMAS  
PRESIDENTE**



**JOSE DE LIMA  
SECRETARIO**